



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veintiséis (26) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: 2015-00523
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JORGE ENRIQUE LOPEZ VALDES
Demandado: MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA

Teniendo en cuenta la petición que antecede, por ser procedente se fija el próximo ocho (8) de noviembre de 2018, a las 10.30 a.m. para llevar a cabo la audiencia establecido en el artículo 181 del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ